

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENQUAS · Dr. MIGUEL PEREA
Secretario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI — Administrador: FERNANDO O. PLA

Indicador cristiano

Miércoles 28—Sos. Irineo y Benigno ob. y mrs.; León II y Pablo I, papas. Ayuno y Abstinencia.

Jueves 29—San Pedro (Patrón del Durazno) y San Pablo, aps.; Sos. Marcelo y Anastasio, mrs.

Viernes 30—El Sagrado Corazón de Jesús. La Conmemoración de San Pablo, ap.; Sos. Basílides m. y Marciano ob.

Sábado 1º de Julio—Sos. Casto y Secundino, obs. y mrs.; Teodórico, pbro. y Sta. Leonor, vda.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 28 DE JUNIO DE 1905

El tiempo es oro

El porvenir es nuestro si nos preocupamos de organizar los elementos, de dar forma a los factores que tenemos en juego—si somos más prácticos en la concepción de nuestros proyectos y en la solución de los múltiples problemas que debemos resolver para bien de la causa.

Nos hace falta un poco de ese espíritu de iniciativa de que hablábamos días pasados y que si bien no nos falta, cuando menos no tenemos el tino suficiente para encuadrarlo en nuestras conveniencias y hacer revivir con él las obras que desfallecen y resurgir aquellas que, acordes con los principios modernos, sean indispensables para ir a la prosecución de ideales que son el fin supremo de nuestras aspiraciones.

Mientras no revistamos nuestros organismos con una actividad excepcional que no desmaye ni de día, ni de noche, que haga prodigios y produzca admiración ante propios y extraños, que nos lleve a una verdadera organización de nuestros elementos en todas las esferas de la vida, que haga sentir nuestra influencia y el peso de nuestra voluntad ante el adversario y que, lo que es más, imponga respeto por la bondad y seriedad de nuestras acciones, es inútil que pensemos en ser algo útiles en nuestra patria.

No estamos completamente á oscuras, hay resplandores de luz que nos marcan el camino y debemos por lo tanto caminar con paso sereno y ánimo tranquilo por la senda que nos ha trazado el Señor.

No podemos llegar á los extremos de la higuería que fué mal-dita porque no dió fruto, puesto que todos, absolutamente todos, estamos en la obligación de dar de nuestra parte lo que podámos para que no desfallezcan las energías de nuestros compañeros, para que la acción combinada que iniciemos sea eficaz, para que en la conquista de nuestros ideales no busquemos jamás las conveniencias particulares, sino la mayor gloria de Dios.

El tiempo es preciso, debemos aprovecharlo, pues Dios no nos lo dió para perderle en cosas inútiles. Tengamos también en cuenta que los operarios de que nos habla San Mateo, no hacían cosa alguna mala, solamente perdían el tiempo y sin embargo, fueron reprendidos por el dueño de la viña que les reprochaba que estuvieran ociosos todo el dia.

En el dia del juicio, Cristo nos pedirá cuenta hasta de las palabras ociosas, cuánto más no será del tiempo que malgastemos en cosas superfluas y vanas.

No dejemos para mañana lo que podemos hacer hoy, porque ese dia sera perdido y no volverá más.

Convenzanos una vez por todas que son innumerables las cosas que podríamos hacer si aprovecharán los bien el tiempo, que sería imposible centrar dentro nuestro empuje si procediéramos en esa forma, sin decayer jamás y buscando esos sublimes ideales que somos los únicos que tenemos la dicha de conocer.

El tiempo es oro—no desperdiciemos el tiempo y el porvenir será nuestro.

Tal vez se pueda reprochar á la policía

CÍRCULOS

Círculo de Montevideo

COMISIÓN DE PROPAGANDA DE SAN FRANCISCO

Mañana jueves, á las 8 p. m., tendrá lugar en los salones parroquiales de la Iglesia de San Francisco, donde está instalada la escuela nocturna de enseñanza gratuita para los socios, una asamblea especial para hacer conocer la escuela y al mismo tiempo de propaganda para el Círculo.

Recomendamos la asistencia á esta importante reunión en la que harán uso de la palabra varios oradores.

La Caja Obrera

SU PRÓXIMA INAUGURACIÓN

Nombraimiento del Gerente

El Directorio de La Caja Obrera celebró anoche una laboriosa sesión en la que tomó resoluciones de suma importancia.

Terminada ya la instalación, mobiliario, etc. y resueltos mil otros complejos menores; aprobados también los Estatutos por el P. E. e inscriptos en el Registro do Comercio se creyó llegada la oportunidad de dar vida activa á la nueva Institución.

Se procedió al nombramiento de Gerente, releyendo la elección en el señor don Guillermo Fynn, persona que, á sus dotes de honorabilidad reconocida reunió una especial preparación para el cargo, adquirida en varios años de práctica diversa, empleados, estudiantes, sacerdotes, militares, pero todos animados del mismo honroso deseo de seguir un curso de Sociología católica.

La unanimidad aprobación, las bendiciones del Romano Pontífice y de los obispos y las fervientes demandas del público, deseoso de beneficiarse de tan preciosa obra, han movido á los organizadores de aquella Semana á preparar otra, que tendrá lugar en Orleans desde el lunes 30 de Julio, al sábado 5 de Agosto, del presente año.

Anoche mismo, quedó el señor Fynn en posesión de su puesto.

El Directorio tomó enseguida numerosas resoluciones de carácter interno y se reunirá nuevamente el próximo sábado en sesión extraordinaria para continuar la tarea, completa el personal de empleados, designar el día de la inauguración oficial, y tomar en consideración el plan de funcionamiento interno que presentará el Gerente electo señor Fynn.

LA POLICÍA

y los desmanes anarquistas

El domingo tuvo lugar en la Plaza Independencia un mitin de los trabajadores del puerto, llevados allí por los agitadores anarquistas.

La prensa local, con excepción de El Día y Diario Nuevo, ha tenido frases encérgicas para anatematizar ese espectáculo, consentido con inenga de la seriedad de las autoridades.

Los obreros no escucharon de los oradores la defensa razonada y justa de sus derechos; los obreros no tuvieron interpretación de sus aspiraciones; en ese mitin los oradores no eran obreros, como lo muestra el Día, porque desconocían la calidad de obreros á individuos sin oficio conocido; en ese mitin arrengaron al pueblo reunido, anarquistas de profesión, de esos que encontramos frecuentemente en los cafés, satisfaciendo sus hábitos de holganza con los diarios de los pobres trabajadores.

Con una pasividad culpable la policía escuchó impasible la incitación al crimen, proclamado como ineludible para coronar con el éxito la revolución social. La policía escuchó los desórdenes oratorios de los anarquistas que glorifican la extensión que adquirían los ideales libertarios.

Todo lo oyó. En sus oídos resonaron los insultos á la propia policía; resonaron las palabras indicando que ya era hora de cumplir el plan y la bomba de dinamita; resonaron las greñas palabras con que se enardecía el ánimo de los obreros, celebrando su fuerza incontrastable para derrocar la obra de los patrones de los faroles más altos; resonaron las frases enalteciendo el heroísmo salvador de Angelillo, cuyo ejemplo debía ser imitado de inmediato para llegar prontamente al triunfo anhelado...

Todo esto escuchó la policía, ¿Qué hizo á fin de cumplir con sus más elementales deberes? Nos resistimos á relatar por nuestra cuenta las medidas que adoptó Vergüenza nos da. Dijimos la palabra á El Día, que no tiene tantos escrúpulos.

El hecho es cierto y no pasó inadvertido para la policía. Tan es así que apenas terminado el meeting el Jefe Político hizo concurrir á la Jefatura á los oradores que se habían propuesto, y después de ponerles de manifiesto la incorrección de su conducta, les hizo saber que en caso de reincidencia serían sometidas á la acción de la justicia, para que el fiscal del Círculo dedujese contra ellos el juicio del caso.

En esa conferencia los obreros prometieron que en lo sucesivo, proclamarán con la corrección debida.

Tal vez se pueda reprochar á la policía

Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

APARECE LOS MIERCOLES Y SÁBADOS

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN: Daymán 126—Horas de Oficina: 9 a 12 m. 2 a 5 p. m.

Subscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1.20
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

que en este caso como en el del incidente con el señor Luisich haya estado un poco blanda (ii) Pero esa blanda cuando se produce en hechos que no presentan mayores consecuencias (ii) no debe ser criticable.

Preguntamos: ¿hubiera sido tan complaciente la actitud de la institución que debiera guardar el orden público, si el mitín hubiera respondido á las incitaciones de un partido político? Pues que ése no es más sagrada la defensa de los intereses partidarios de un gobierno, que las defensas de los grandes intereses de la sociedad?

Esa subversión de principios, esa complicidad de la policía con los anarquistas, ya nos traerá sus resultados. No se juega impunemente con el fuego.

co y al ilustrísimo y reverendísimo Arzobispo Primado,

Ejemplo digno de legisladores de una nación católica.

Pueden tomar nota los representantes del pueblo que atacan á la Iglesia católica en el mismo recinto donde critican juran y difunden.

Los telegramas de Rusia anuncian el rumbo levantado por los judíos, al conocer el presagio de ser excluidos de la reforma.

El caso nos lleva incidentalmente á pensar en la profecía de Cristo, cumplida á pesar de todo lo que se propone en contrario.

Los judíos marchan errantes como lo predijo Jesús. Negar el cumplimiento de tal profecía es negar los acontecimientos históricos: como dijo maravillosamente Donoso Cortés, «el pueblo judío camina, si lumbre en los ojos y sin reposar jamás, de pueblo en pueblo, de región en región de zona en zona, mostrando en sus manos una mancha de sangre que nunca se quita y nunca se seca».

Una conciencia sin Dios, ha dicho el poeta, es un juzgado sin juez.

Cuántos juzgados marchan sin brújula, supuesta la frase del poeta francés.

En el presente momento psicológico del arte, llegan con oportunidad las siguientes palabras de Tolstoi, el novelista ruso:

«Las novelas y los dramas de nuestros escritores no satisfacen sino á una clase muy limitada: á los que encuentran en esta forma del arte de las vanidades de su agrado. En ese carácter excepcional del arte moderno es donde encuentro la prueba más terrible de la decadencia.»

Y es por esa razón, porque satisface nuestra vanidad, que el arte moderno merece aplauso y merece ponderación, aun que sea violentando las leyes de la moral y atacando los fundamentos de la verdad.

El arte moderno ha llegado á cosechar aplausos no por el camino de la admiración, sino por el camino de la pasión.

El arte moderno adula, si cabrá la expresión.

Victor Hugo representa la cumbre de la tendencia idílica y Zola la de la escuela realista.

Uno y otro se han colocado á distancia que no se ven.

El uno se elevó y se perdió en las nubes, el otro descendió y se confundió con la tierra.

IGNIS.

El Excmo. Sr. Arzobispo

Por cartas últimamente recibida, fechadas en Roma el 25 de Mayo, manifiesta monseñor Soler, que ha sido recibido por Su Santidad Pío X, cuyas cualidades bondadosas, mucho le asemejan á Pío IX de inolvidable recordación.

A esa misma audiencia privada concurren los diez acompañantes de Montevideo, incluidos los trespañoles uruguayos.

Pío X entregó á monseñor Soler un regalo que permanecerá en Roma hasta el 8 de Junio con el objeto de asistir al Congreso Eucarístico donde pronunciará un discurso en una de sus sesiones.

De Roma pasará á Barcelona en cuya ciudad demorará unos días hasta esperar el vapor que lo conducirá á este, y que arribará el 22 de Junio.

Por consiguiente estará entre nosotros del 12 al 14 del próximo Julio.

Nuestros Agentes

Ha sido designado agente de El Amigo del Obrero en el Rosario, el joven Norberto Esquivel, que posee excelentes condiciones de actividad.

Esperamos que el estimado corregionario cosechará buenos frutos de su propuesta en la celosa en pro de la difusión de nuestro periódico.

Textos de una importante proposición que fue aprobada el 17 de Diciembre último, por unanimidad, en la Cámara de Representantes de Colombia.

La Cámara de Representantes hace constar en el acta de este día que tema parte en las manifestaciones piadosas júbilo con que la Iglesia católica honra á la bienaventurada Virgen María, Madre de Dios, en el quincuagésimo aniversario de la declaración del dogma de la Inmaculada Concepción, y al hacerlo, especialmente que este acto de fe, de alta significación y trascendencia en medio de los actuales acontecimientos, atraiga las bendiciones del cielo sobre la nación colombiana.

En esa conferencia los obreros prometieron que en lo sucesivo, proclamarán con la corrección debida.

• Publicado en carteles y comunicaciones al excelentísimo señor Delegado Apostólico

La casa Escotot y Pascual ha comenzado, pues, su trabajo hoy mismo.

Los obreros de la casa Semadeni voltean hoy al trabajo en la misma condición que la de la casa Pascual.

También la casa Vilaro ha pedido á sus obreros que volvieren al trabajo, en mejores condiciones aún—al decir de los obreros—que las casas supramencionadas. Esta casa sin embargo, no toma á tres de sus antiguos obreros, porque ella no los considera competentes para el trabajo. Los obreros han resuelto no ir al trabajo en esta casa, hasta tanto no lo tomo á todos.

La asamblea general de los huelguistas que votó la vuelta al trabajo de las casas lanchoneras que aceptaron las bases de los obreros, resolvió que los obreros de las casas de Escotot y Pascual y de Semadeni, se nieguen á prestar ayuda á lanchas 6 vapores de las casas lanchoneras que no hayan aceptado las bases de los obreros.

Si los de la casa Vilaro vuelven á sus tareas, no trabajarán tampoco para ningún saladero que no haya tomado á los obreros que, por solidaridad se unieron al movimiento de los obreros del pueblo.

El único saladero que tomó á sus peones fué el de Duclaux.

Ayer se reunieron los carboneros en huelga, decidido pasar una nota á todas las barracas, en la que se les avisa que han decidido volver al trabajo á condición de que tomen á todos los que se declararon en huelga.

Ayer se reunieron los carboneros en huelga, decidido pasar una nota á todas las barracas, en la que se les avisa que han decidido volver al trabajo á condición de que tomen á todos los que se declararon en huelga.

La comisión delegada del Cuerpo Legislativo, encargada de proponer al mejoramiento de la clase obrera, previo estudio de la situación actual en que se hallan el capital y el trabajo, continúa sus tareas. Las cuestiones tocán ya su fin.

Ayer dicha delegación, visitó la fábrica de calzado del señor Seré, prosiguiendo así el plan de inspección de fábricas tratado de antemano.

La crisis de la libertad

En el Parlamento francés

La separación de la Iglesia y del Estado

CRÓNICA DE LA LUCHA

En la 23.ª sesión, el 17 de Mayo, continúa la discusión del artículo 4.º bis, en el se establece que los bienes pertenecientes hoy á las fábricas, que provengan del Estado, y no se encuentren gravados por la ley del 18 germinal, año X, volverán al Estado y se reglamenta su transmisión.

El eloquiente diputado por Lille, M. Grasau, demuestra que no respaldando las fundaciones anteriores al Concordato, se comete un verdadero robo; eso no es lo prometido por el ministro de Cultos y el miembro informante en las anteriores sesiones; este cambio de opinión no se explica; los católicos ven con dolor que se ponga la expres

presente de acuerdo con el ministro una nueva redacción a ese artículo.

Sin embargo, el 18 de Mayo (24) sección la Comisión vuelve con el mismo texto.

Dos diputados radicales por Arroyo, señores Lacombe y Ballandras, presentan una enmienda, la fin de que son efectuadas al pago de la duda de cada fábrica únicamente los bienes de esas fábricas. Dicen que las asociaciones del culto se constituirán para continuarse el culto, pero que difusamente podrán obligárselas a recoger los bienes, si ellas no quieren y tienen que separar que el paseo es superior al activo se resguardará a recogerlo; se pretenderá que las deudas se paguen al Estado y que las fábricas no quieran ser obligadas para el Estado; este no debe ni disminuir ni aumentar el patrimonio de las fábricas.

Un diputado católico por el mismo departamento, M. Massabuau, replica que las fábricas van a desaparecer en virtud de una expulsión del Estado y por consiguiente los que han tratado con las fábricas deben quedar en la situación que quedan los acreedores de un establecimiento, cualesquier que sea, una expulsión por el Estado.

Combatida por los señores Henry Boucque (Vogea) y Anthime Ménard (Loire-Inferior), y apoyada por el sindicato de Lyon, M. Augagneur, la enmienda Lamboche-Ballandras se rechaza por 301 votos contra 264.

Al finalizar a votar el texto de la Comisión, el ministro de cultos propone, *de modo propio*, un cambio de redacción. Entonces ante la negativa del ministro, el presidente de la Cámara, M. Paul Doumer, le pregunta cuál será sorpresa si se pueste de acuerdo con la Comisión antes de modificar el texto de la ley, pues de otro modo la considerará como no recibida. M. Bienvenido Martín no contesta; entonces M. Roubine declara que toma esa enmienda por su cuenta.

M. Ribot emplea por dar al ministro una pequeña lección de derecho parlamentario. Dice: «No tengo necesidad de recordar que un ministro no puede proponer una moción de censura general en la que se acuerda por primera vez la Mesa Directiva» (o. p. d.). El Estado pasaba entonces el estatuto remanente M. Naud P. Mendez, socio del Círculo de Montevideo. En el exilio una persona muy apreciada por sus excelentes condiciones de caballero.

—El domingo dejé de existir el veterano sacerdote, M. Francisco L. Dalmat, que siempre ha distinguido por sus arquitecturas eclesiásticas.

—Entregó, también, el domingo su alma a Dios la señora Ana Cristina de Parodi, esposa de nuestro distinguido amigo Tomás M. Parodi.

Presentamos nuestro más sentido pesar a los deudos de estas personas fallecidas y a nuestros lectores profesionales las encuadren en sus oraciones.

—En el Colegio Pío, Celestino ma-

nana la fiesta de San Pedro en el Colegio Pío, con motivo de ser el santo onomástico de su apreciado Director el R. P. Pedro Roza.

Por la mañana habrá misa cantada y panegírica.—Por la tarde tendrá lugar una acuñación en honor del R. P. Roza y dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Presentamos nuestro saludo al R. P. Roza y deseamos que la fiesta a celebrarse mañana tenga un explendoroso brillo.

BIBLIOGRÁFICAS

Bálsamo Flivito.—Si hay alguna persona que deseé vivamente poseer el preciosísimo libro «Bálsamo Flivito» del R. P. Vicente Loyoles, debe apresurarse a adquirirlo en la Administración del Amigo del Obrero, Diagonal 126.—Faltan pocas ejemplares para que la edición de la obra quede completamente agotada.

«La Epoca» de San José.—Este estimable colegio ha cumplido un año de existencia. Con motivo de tan grato aniversario nos complacemos en presentar nuestros saludos y votos por su prosperidad.

Cultos

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Colegio Seminario).—Día 30 fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.—A las 8 m. Misa de comunión general para los asociados y demás fieles que se digieren durante el día.

El domingo se celebraron en la Iglesia del Sagrado Corazón los solemnes cultos en honor del anglicano patrono de la juventud.

Por la mañana tuvo lugar la comunión general oficiando la misa el señor cura y que asistieron en gran número los congresantes y los amigos de la Sociedad Jesuita Católica de la parroquia.

En la misa cantada se ejecutó magnificamente música de Pergo, dirigiendo la orquesta el estimado profesor Urquiza.

En las ceremonias religiosas de la noche se destacó como una joya literaria el hermoso panegírico pronunciado por el

señor alemán, que ya hizo notar en una ocasión anterior una importante enmienda presentó una nueva como sigue: «Si el Estado, los departamentos y las comunas, entrañen en posesión de los edificios del culto, de los cuales son propietarios, serán responsables de las deudas, referentes a esos edificios que hayan sido contraídas con toda regularidad. Según el proyecto, la asociación del culto solo tendrá el beneficio de los templos, presbiterios, etc., durante un tiempo determinado. Podría, suceder que algunas asociaciones se presentaran para alquilar esos inmuebles. Hay que prever pues el caso en que el Estado los departamentos y las comunas, tengan que volver a tomar posesión de esos edificios que las pertenecen y de las cuales las fábricas solo gozaban del usufructo. La cuestión es que el orador trata de resolver con su enmienda lo siguiente: 14 quién incumbe el pago de los trabajos hechos para la construcción, refacción, etc. de esos inmuebles, aún así totalmente satisfechos al entrar en vigor la nueva ley. Varias son las interpretaciones que se han dado al proyecto. El ministro ha dicho que el Estado, los departamentos y las comunas solo serían responsables de las anualidades a vencerte de los empréstitos contratados en establecimientos de crédito y M. Ribot ha asegurado que los que se apoderen del Sagrado Corazón de Jesús.

Nótese—Tos los fieles que con espíritu de piedad y corazon contito, asistan a la novena, tienen concedidos un año de indulgencia para los padres de sus doce hijos.

En la misa cantada se ejecutó magnificamente música de Pergo, dirigiendo la orquesta el estimado profesor Urquiza.

En las ceremonias religiosas de la noche se destacó como una joya literaria el

hermoso panegírico pronunciado por el

señor alemán, que ya hizo notar en una

ocasión anterior una importante enmienda

presentó una nueva como sigue: «Si el

Estado, los departamentos y las comunas,

entrañen en posesión de los edificios del

culto, de los cuales son propietarios, serán

responsables de las deudas, referentes a

esos edificios que hayan sido contraídas

con toda regularidad. Según el proyecto,

la asociación del culto solo tendrá el

beneficio de los templos, presbiterios, etc.,

durante un tiempo determinado. Podría,

suceder que algunas asociaciones se pre-

senteran para alquilar esos inmuebles. Hay

que prever pues el caso en que el Estado

los departamentos y las comunas, tengan

que volver a tomar posesión de esos edifi-

cios que las pertenecen y de las cuales

las fábricas solo gozaban del usufructo. La

cuestión es que el orador trata de resol-

ver con su enmienda lo siguiente: 14 quién

incumbe el pago de los trabajos hechos

para la construcción, refacción, etc. de esos

inmuebles, aún así totalmente satisfechos

al entrar en vigor la nueva ley. Varias son

las interpretaciones que se han dado al

proyecto. El ministro ha dicho que el

Estado, los departamentos y las comunas solo

serían responsables de las anualidades a

vencerte de los empréstitos contratados

en establecimientos de crédito y M. Ribot

ha asegurado que los que se apoderen

del Sagrado Corazón de Jesús.

Nótese—Tos los fieles que con espíritu

de piedad y corazon contito, asistan a la

novena, tienen concedidos un año de indul-

gencia para los padres de sus doce hijos.

En la misa cantada se ejecutó magni-

ficamente música de Pergo, dirigiendo la

orquesta el estimado profesor Urquiza.

En las ceremonias religiosas de la noche

se destacó como una joya literaria el

hermoso panegírico pronunciado por el

señor alemán, que ya hizo notar en una

ocasión anterior una importante enmienda

presentó una nueva como sigue: «Si el

Estado, los departamentos y las comunas,

entrañen en posesión de los edificios del

culto, de los cuales son propietarios, serán

responsables de las deudas, referentes a

esos edificios que hayan sido contraídas

con toda regularidad. Según el proyecto,

la asociación del culto solo tendrá el

beneficio de los templos, presbiterios, etc.,

durante un tiempo determinado. Podría,

suceder que algunas asociaciones se pre-

senteran para alquilar esos inmuebles. Hay

que prever pues el caso en que el Estado

los departamentos y las comunas, tengan

que volver a tomar posesión de esos edifi-

cios que las pertenecen y de las cuales

las fábricas solo gozaban del usufructo. La

cuestión es que el orador trata de resol-

ver con su enmienda lo siguiente: 14 quién

incumbe el pago de los trabajos hechos

para la construcción, refacción, etc. de esos

inmuebles, aún así totalmente satisfechos

al entrar en vigor la nueva ley. Varias son

las interpretaciones que se han dado al

proyecto. El ministro ha dicho que el

Estado, los departamentos y las comunas solo

serían responsables de las anualidades a

vencerte de los empréstitos contratados

en establecimientos de crédito y M. Ribot

ha asegurado que los que se apoderen

del Sagrado Corazón de Jesús.

Nótese—Tos los fieles que con espíritu

de piedad y corazon contito, asistan a la

novena, tienen concedidos un año de indul-

gencia para los padres de sus doce hijos.

En la misa cantada se ejecutó magni-

ficamente música de Pergo, dirigiendo la

orquesta el estimado profesor Urquiza.

En las ceremonias religiosas de la noche

se destacó como una joya literaria el

hermoso panegírico pronunciado por el

señor alemán, que ya hizo notar en una

ocasión anterior una importante enmienda

presentó una nueva como sigue: «Si el

Estado, los departamentos y las comunas,

entrañen en posesión de los edificios del

culto, de los cuales son propietarios, serán

responsables de las deudas, referentes a

esos edificios que hayan sido contraídas

con toda regularidad. Según el proyecto,

la asociación del culto solo tendrá el

beneficio de los templos, presbiterios, etc.,

durante un tiempo determinado. Podría,

suceder que algunas asociaciones se pre-

senteran para alquilar esos inmuebles. Hay

que prever pues el caso en que el Estado

los departamentos y las comunas, tengan

que volver a tomar posesión de esos edifi-

cios que las pertenecen y de las cuales

las fábricas solo gozaban del usufructo. La

cuestión es que el orador trata de resol-

ver con su enmienda lo siguiente: 14 quién

incumbe el pago de los trabajos hechos

para la construcción, refacción, etc. de esos

inmuebles, aún así totalmente satisfechos

al entrar en vigor la nueva ley. Varias son

las interpretaciones que se han dado al

proyecto. El ministro ha dicho que el

**Establecimientos católicos
DE ENSEÑANZA
PARA VARONES**

Colegio Seminario.—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos, tres cuartos de pupilos y medio-pensionistas.

Colegio de la Sagrada Familia.—Agraciada 217.

Colegio Pío (en Villa Colón).—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio-pupilos.

Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayoneses).—Mercedes 187.

Colegio de San Antonio.—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enseña instrucción elemental, Calle Minas entre Canelones y Maldonado.

Escuela de San Vicente de Paul. Sostenida por el Consejo Superior de la Sociedad. (Gratuita). Calle Treinta y Tres.

Colegio Católico de San Vicente. Plaza San Agustín (Unión).

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—Dirigido por los RR. PP. Salesianos, calle Mercedes 480, recibe medio-pupilos y externos.

Talleres de Don Bosco.—Estanzuela. Colegio Parroquial de San Francisco.—Admite enseñanza elemental y comercial.—Calle 654.

Colegio de Nuestra Señora de la Merced.—Calle Independencia, 142.—Villa José M. Muñoz. (Barrio Reus al Norte).

Colegio Parroquial de San Luis.—Iglesia Parroquial del Reducto.

Círculo Juvenil del Sagrado Corazón de Jesús.—Círculo nocturno de francés—Canelones 224.

Colegio de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús.—Para varones. Director: Francisco Asborno.—Calle Maldonado núm. 192.

Colegio Pbro. José B. Capurro.—Dirigido por los Hnos. de la Sagrada Familia. Calle Maciel núm. 103.

Escuela nocturna para obreros.—Clases elemental, frances, dibujo y teneduría de libros. Todos los días de 7 a 9 de la noche.—Sofla 654.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS
Colegio de Nuestra Señora del Huerto. En la San José esquina Daymán. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Salesas.—Convento de la Visitación, calle Canelones esquina Ibicuy. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazón de María.—Dirigido por las Hermanas Adoratrices.—Mercedes entre Olimar y Egido, admite externas, pupilas y medio-pupilas.

Colegio de las Hermanas Teresas.—(Compañía de Santa Teresa de Jesús).—Calle Sofla 54. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de María Auxiliadora.—Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Canelones esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas.—Calle Cerrito 157. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Dominicas. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.—Calle Rivera esquina Patria.

Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia.—Calle Iglesia núm. 39 a 41 (Paso del Molino). Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes.—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana (Alemanas). Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Martín García núm. 14.

Escuela-Taller de las RR. HH. Vicentinas.—Se da enseñanza superior. Calle Reconquista núm. 105.

Escuela-Taller del Niño Jesús de Praga, de enseñanza elemental.—Calle Yaro núm. 11.

Escuela-Taller de las RR. HH. Salesianas.—Calle Canelones esquina Magallanes.

**Pinguefrescas y
desinfecta estómago
e intestino y quita el
catarrro, la Sal Globo.**

Folleto de "El Amigo del Obrero" 8

BEATRIZ
FOR.

La condesa de Veilles

vaciones indispensables para que no pudiese que cedía sin combatir, y acabó por declarar que se habían equivocado él los ingenieros y los peritos en esa clase de acuerdos y cargó mucho el acento sobre esta última frase mirando á su señor con aire fino y burlón, que no se escapó á mi espíritu.

En efecto aquella misma noche y cuando el conde estaba en su aposento, Bretin le batíó en brecha con todas sus fuerzas. Le imbuió en las mismas ideas que el año anterior, le habló de nuestras enciñas, de nuestras deseas de oponerse

**FABRICA NACIONAL
A VAPOR**

Jabones finos para tocador y medicinales

DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfurosos, Bicolor, Fénico, Alquitran, y entre estos el Naftol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo N° 371.—Teléfono La Uruguaya, N° 836,

A NUESTROS CONSOCIOS:

COCHERIA DEL CARMEN

MANUEL RODRIGUEZ Y C.

CALLE VAZQUEZ N° 108 A 114
ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos á toda hora del día y de la noche. Carruajes por més y servicio para casamientos, paseos, etc., etc. Servicio fúnebre, desde los más pomposos á los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MODICOS

Teléfono LA URUGUAYA n.º 2092
LA COOPERATIVA n.º 1144

Francisco Caruso y Gia.

PINTORES

Se encargan de todo trabajo concerniente al ramo

ESPECIALIDAD

en decoraciones al oleo, al fresco e imitaciones pepil y al temple

Todo en estilo moderno.

Se atienden trabajos para cualquier punto de campaña

Calle Soriano núm. 343

MONTEVIDEO

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870

SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRETERIA

De Francisco Costa

La casa se compromete á confeccionar solapas, manteos igual que las extranjeras con un 20% más barato, porque recibe los encargos directamente de Europa.

Gran surtido de cordones y borlas de seda.

La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE 18 DE JULIO 550a y 552, ESQ. VAZQUEZ

¡Aquí está!!

Almacén y Baratillo de comestibles

CALLE PAMPAS, 148 ESQ. PANAMÁ, 35 Y 37

DE

Clemente Gutierrez

Surtido general en comestibles, especialidad en licores y vinos finos.

Recomienda surtido en conservas españolas, francesas, italianas, etc., etc.

Lozas, taza y café.—Todo de primera calidad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se lleva á domicilio

Calle Pampas, 148 esq. Panamá, 35 y 37

MONTEVIDEO

á sus designios; le puso de nuevo á la vista los admirables planes que habían formado y las esperanzas magníficas do que se alimentaban. Se levantó de cascós, y lo hizo ver el deber sagrado para su corazón en que se hallaba: de corregir los padecidos y de enriquecer á su hijo á pesar suyo.

—El joven conde se halló impresionado por sus temores, por el recelo de las consecuencias, no ve la cuestión bajo el mismo punto de vista que nosotros ni la ha examinado tanto tiempo ni tan profundamente.

El mismo quedará admirado del resultado; pasad adelante y el éxito os lo hará perdonar todo.

—Pero no cedisteis hace poco?

—A que disputar contra quien ha tomado ya su partida?

—Y mi hijo había tomado ya su partido? Mi hijo con la resolución de despedecerme. ¡Ingrato!

—Lo son todos los hijos, señor conde.

—Lo suistéis vos también con vuestra

Avisos profesionales

ARTURO SEMIRIA—Abogado—Estudio: calle Canelones 147.

LUIS BARATTINI—Médico cirujano. consultas de 1 a 2. Piedad 144.

LUIS P. LENGUAS médico cirujano; consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada 132.

MIGUEL PEREA abogado, Estudio: calle Mercedes 118.

CONRAD GONZALEZ BARBOT—Escríbano, Misiones 173 y 175.

ANTONIO HARAN—Médico cirujano, consultas de 1 a 3, San José 83.

JUAN HIRIART—Médico cirujano. Consultas de 1 a 2, Convención 285.

HIPOLITO GALLINAL—Abogado, Estudio: calle Buenos Aires 238.

ESTEBAN J. TOSCANO—Médico cirujano. Consultorio: Agraciada 201.

JUAN VARESE—Escríbano público. Estudio: Misiones 218, Montevideo.

JOSÉ E. PONCE DE LEÓN—Corredor. Recibe órdenes en la Bolsa de Comercio de 1 a 4 p. m.

JOSÉ S. GONZALEZ—Escríbano público. Ha trasladado su oficina á la calle Misiones núms. 173 y 175.

SIXTO J. DUTRA—Contador público. Rondeau 173. Particiones y cualquier trabajo de contabilidad.

IGNACIO BERGARA—Escríbano público. Misiones 180, entre 25 de Mayo y Rincón; Teléfono: Cooperativa 189.

JUAN LLADO—Tasador y constructor ha cambiado su domicilio á la calle de Médanos 222, entre San José y Soriano.

ALEJANDRO GALLINAL—Doctor en medicina, Duyman 157. Consultas de 3 a 4 p. m., los lunes, miércoles y viernes.

BERNASCONI Y PUPPO (hijo)—Constructores. Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Piedad, 6 (Aguada).

JUAN B. BAZZANO—Escríbano público. Misiones 180 entre Rincón y 25 de Mayo, 18 de Julio 164 (Unión). Teléfono: La Cooperativa 189.

J. A. AGUERRE—Médico cirujano. Especialista en las enfermedades nerviosas. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. San José 215.

SALVADOR CAZEAUX—Balancero público. Se encarga del arreglo de sucesiones, tramitación de asuntos judiciales y cobranza de alquileres. Payanda 397.

PANADERIA DEL PUERTO

A VAPOR

DE RAMON IGLESIAS

CALLE PIEDRAS 38 al 40

(Frente al Mercado del Puerto)

Especialidad en pan de todas clases, de mañana y de tarde; depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país; así como fideos por mayor y menor, depósito de galleta de campaña y marina. Se recomienda por su especialidad la galleta maní para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por ser sin competencia en su clase. Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y esmero.

Nota.—No se admite pan devuelto.

No mas canas

L'Odalisque y L'Higienique

del doctor Andrade son las tinturas mas insensivas y de mejores resultados.

Petrolquina

Tónico eficaz para evitar la caída del cabello y hacer desaparecer la caspa.

S. SERRANO

Depósito: Soriano 65

Teléfono La Uruguaya 1321

noticia de su compleja e irreparable ruina.

Imposible me sería contarla la desesperación en que cayó mi esposo, no precisamente por la pérdida de unos bienes fugitivos y perecederos sino por el dolor de su padre, por la falta de armonía que reinaba entre ellos hasta llegar á la separación, y por todos nuestros peores e inquietudes para lo porvenir. Todos esos males, que debimos á Bretin, le inspiraron un odio mortal contra ese hombre, instrumento acaso de que se había servido la Providencia para castigar nuestro orgullo nacido apagado á esta vida transitoria.

Me veo en la posición de confesar esto, por más que me sea doloroso atribuir una falta á tu padre; pero por desgracia lo conoces ya demasiado, y has sido no pocas veces testigo de la explosión de su cólera, que me es imposible ocultar.

Me